COLECCION

DE

LOS NÚMEROS

DEL PERIÓDICO

DIARIO BALEAR

CORRESPONDIENTES

AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1828.

CON SUPERIOR PERMISO.

PALMA DE MALLORCA: Imprenta de Felipe GUASP.

DIARIO BALEAR

DEL MARTES 1.º DE JULIO DE 1828.

San Galo obispo y santa Leonor mártir.

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Hamburgo 16 *de mayo.*

Aun no se han recibido noticias de que haya pasado el Sund la escuadra rusa, que segun se sabia iba á salir de Cronstadt.

Se dice que aguardan en estas aguas á una grande escuadra inglesa, sobre cuyo destino corren diversos rumores que merecen confirmacion.

ITALIA.

Génova 14 *de mayo.*

Se dice en carta de Corfú de 19 de abril, que los albaneses que servian á las órdenes de Ibrahim se amotinaron, ocuparon á Coron, y despues de haber pasado la guarnicion á cuchillo, se apoderaron da la fortaleza. En seguida pidieron á los maniotas el permiso de pasar por sus provincias para volverse á su pais. (*Gazette de Génes.*)

INGLATERRA.

Lóndres 20 *de mayo.*

Ayer se verificó la conferencia entre ambas Cámaras sobre el negocio de los católicos; pero no fue mas que de pura fórmula, y los comisarios de la

de los Pares anunciaron que su Cámara daria á la de los Comunes su decision el 9 de junio.

=Sir Roberto Wilson preguntó ayer á los Ministros cuál era la situacion actual de los negocios de Europa; y manifestó que se hallaba autorizado por las circunstancias para indagar en qué estado nos hallábamos el dia de hoy con la Rusia relativamente al tratado de 6 de julio.

Despues de un largo ecsordio, en que entre otras cosas llamó la atencion de la Cámara sobre el empréstito de 80 millones que el Gobierno frances habia pedido á las Cámaras, y sobre el llamamiento de los conscriptos de 1825 y 1826, que juntos con los de 1827 componian unos 1009 hombres de aumento á su ejército, reunió su cuestion en tres puntos: 1.º si el Gobierno ingles continúa adherido al tratado de 6 de julio: 2.º si se propone combinar sus operaciones con la Francia para conseguir mas pronto lo estipulado en aquel, suponiendo que la Rusia se halle siempre conforme: 3.º si nuestros Ministros han recibido de los comandantes de las fuerzas navales en el Mediterráneo alguna razon que esplique por qué despues de la batalla de Navarino no se ha seguido bloqueando los puertos de la Morea.

Mr. Peel contestó de un modo algo ambiguo, escusándose con la reserva que ecsigian las circunstancias, y con su carácter de consejero del Monarca.

FRANCIA.

Paris 30 de mayo.

Escriben de S. Petersburgo lo que sigue:

S. M. el Emperador pasó á las dos y media de la mañana del 8 por Sofia, y á las tres por Gatschina, desde donde despues de haber mudado caballos continuó S. M. su viage para Woyra. En el mismo dia á las diez y media de la mañana salió la Empera-

triz de Czarkojeselo, y llegó á medio dia á Gatschina, en donde tambien mudó caballos. El 5 llegó S. A. I. el gran duque Miguel á Longa, de donde salió el dia siguiente, despues de haber visitado el hospital provisional de la guardia, para Porchow, y desde aquí continuará su viage á Ismail.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 11 *de junio.*

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el Rey nuestro Señor nombrar para tres raciones, vacantes en la santa iglesia primada de Toledo, por fallecimiento de D. Gabriel Lozoya y D. Santiago Riera y ascenso de D. Genaro Gomez Rey, á D. Manuel Cereceda, D. Manuel Villota y D. Gumersindo Tirados: para la dignidad de Tesorero de la iglesia catedral de Mondoñedo, por muerte de Don Andres Carrias de Santacruz, á D. Nicolas Perez Martinez: para una canongía de la misma, vacante por la propia causa, á D. Antonio Alonso Blanco: para otra de la colegial de Valpuesta, en el arzobispado de Búrgos, por fallecimiento de D. Vicente Oteo, á D. Ramon de Isasi; y para una capellanía número cuarenta de la iglesia catedral de Palencia, por promocion de D. Francisco Moreno Mate, á D. Santiago Fernandez Ulloa.

Asimismo y por Reales decretos ha tenido á bien S. M. conferir en administracion al R. Obispo de Oajaca D. Manuel Isidoro Perez, emigrado de América, para su sustentacion, y hasta que vuelva á servir su obispado, la canongía vacante por fallecimiento de D. Juan de Montemayor en la patriarcal de Sevilla; y nombrar para el arcedianato de Eguiarte, dignidad de la iglesia catedral de Pamplona, vacante por muerte de D. Juan Crisóstomo Gelos, á D. Antonio Labaaru.

=El Real Consulado de esta capital solemnizó el 30 de mayo la festividad de su santo patrono y dias de su augusto fundador el Rey nuestro Señor (q. D. g.) con dos actos públicos. El primero la funcion anual religiosa prevenida por reglamento, la cual se celebró en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, con asistencia de un lucido y numeroso concurso; y el segundo la apertura de la escuela de comercio fundada por S. M. en beneficio de la instruccion mercantil. Esta se verificó en la lonja de comercio, siendo presidida por el Real Consulado, á presencia de muchas personas distinguidas, y de un crecido número de alumnos admitidos en la matrícula, la que se cerró inmediatamente. El intendente de esta provincia, como presidente de la junta de comercio, pronunció un discurso análogo al objeto, leyendo en seguida la oracion inaugural D. Antonio Gil, profesor de la clase de frances; y concluyéndose el acto con las mas vivas y reiteradas aclamaciones al esclarecido Monarca que promueve con tanto interes el fomento del comercio y los progresos de la sana ilustracion.

Concluyen las noticias de las provincias.

Se trata de concluir arrecifes en los caminos de Sanlúcar de Barrameda al puerto de Sta. María y á Jerez; y de mejorar la entrada desde orillas del mar á la primera de estas ciudades: obras todas de la mayor importancia; pues aquellos caminos, que componen entre los dos unas siete leguas, son intransitables en el invierno hasta el punto de abandonarse el de Jerez; y la entrada de Sanlúcar es en todo tiempo penosísima, por las arenas que acumula el mar en la playa, y la mala calzada y tránsitos que la siguen hasta dentro de la poblacion. La junta encargada de esta empresa ha dado principio por la composicion de la calzada; á cuya derecha se está formando un bello

paseo con los ausilios que el zelo é invitaciones del señor brigadier gobernador han proporcionado. En él se han plantado este invierno muchos árboles de varias especies, se construye un buen pavimento, y se harán asientos cómodos, para que puedan gozar de este desahogo que les faltaba, los habitantes de aquella ciudad. En la plaza mayor, que es de buena planta, cercana á la entrada del pueblo, y de concurrencia y tránsito necesario para la multitud de pasageros que conduce la navegacion de vapor á todos los pueblos de la provincia de Cádiz, se ha plantado un arbolado igual; al cual si se añade, como es de esperar del zelo del gobernador, la mejora de su mal piso, y la construccion de asientos para los concurrentes, no solo se reformará el aspecto de una ciudad tan linda por su situacion, tan rica por sus frutos y tan importante por su vecindario, sino se aumentará otro paseo, apetecido de los habitantes y los transeuntes por su inmediacion á dicha calzada y al puerto. Tambien continúa el losado de las aceras en las calles, aunque á trozos y con lentitud, por la dificultad con que se prestan los propietarios para contribuir á esta obra tan necesaria á la comodidad pública. Su resistencia á construir sumideros en las casas para las aguas es un origen de irregularidad y desaseo en el pavimento de esta ciudad; porque desnivela la superficie con los caños de las vertientes, y forma con la humedad lodazales. Las dificultades que ofrece el terreno para la abertura de pozos, todas son vencibles; y la prueba de que pueden hacerse es que ya se han hecho otra vez.

Fondean frecuentemente en el puerto de Denia una corbeta, una goleta y una polacra, que se han armado por orden del Escmo. Sr. Capitan general de Valencia, para resguardo de aquellos mares.=Se ha con-

cleido en Valencia la habilitacion de la casa para la Real fábrica de cigarros, y ya se elaboran de todas clases. El nuevo instituto de beneficencia progresa por dias. La fábrica de tejidos de seda, establecida por una compañía de franceses en Vinalesa, á una legua corta de esta ciudad, se ha levantado de su decadencia por la asociacion de algunos comerciantes que fomentan sus labores, y tratan de establecer en Valencia un grande almacen de sus productos, que no solo provea á esta poblacion, sino á las demas plazas de comercio del reino. *Ha* habido algunas enfermedades y aun muertes repentinas, que se atribuyen á la aridez de la estacion. (*G. de M.*)

Palma 30 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 1º DE JULIO.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Almansa.

Mañana á las de la tarde pasará revista de Comisario en su cuartel el regimiento infantería de Almansa, la que será intervenida por el señor brigadier D Miguel de Cabra gobernador militar y político de esta plaza, y á las 10 de la mañana concurrirán los señores gefes y oficiales agregados al E. M. de esta plaza al patio del Real palacio con el mismo fin.=Valencia.

AL PUBLICO.

Nota de los caballeros Regidores y Diputado del Comun que en el corriente mes deben desempeñar las funciones de almotacen.

REGIDORES.	*CALLES DONDE VIVEN.*
Sr. D. Pedro Suau.	De la Portella.
Sr. D. Jaime Juan Comellas.	Den Granada.
DIPUTADO.	
Sr. D. Antonio Sastre.	De S. Miguel.

Palma 1º de julio de 1828.=Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.